

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE DELLAFIORI S.A.

En la ciudad de Quito, Av. Galo Plaza Lasso N.47-214 y Pablo Paredes (La Luz), el 27 de marzo del año dos mil veinte, a las 09h30, se reúnen los socios: señor **ABRAHAM BAUM BLUMAN**, poseedor de 720 (setecientos veinte) acciones con el 90% del capital social; y, la compañía **PABA CIA. LTDA.**, poseedora de 80 (ochenta) acciones con el 10% de capital social. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la sociedad, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la Junta, el señor **BAUM PASTERNAK JOSE**, Presidente de la Sociedad, y actúa como **SECRETARIO** el señor **ABRAHAM BAUM BLUMAN**.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura del Orden del Día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Junta en conocimiento del Orden del Día decide tratarlo.-

1. **CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019:** Toma la palabra el Gerente y procede a dar lectura a su Informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Sociedad, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la sociedad por ejercicio 2019.

Resolución: se aprueba por unanimidad el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2019.

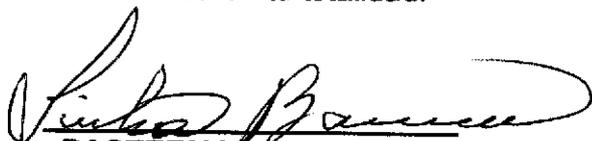
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019:** Se procede a dar lectura los Estados Financieros, explicando las cifras presentadas. No existiendo observación alguna.

Resolución: se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

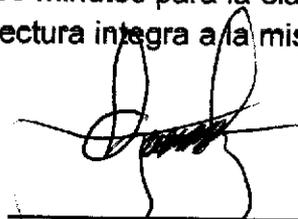
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019:** El Comisario toma la palabra y procede a dar lectura a su Informe Anual a la Junta, en los que destaca el cumplimiento de los Estatutos de la Sociedad, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control e informa sobre los aspectos económicos de la Sociedad durante ejercicio 2019.

Resolución: se aprueba por unanimidad el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Sociedad autoriza un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta de Junta y se reinstala a las 11h00, dando lectura íntegra a la misma, que es ratificada en su totalidad.



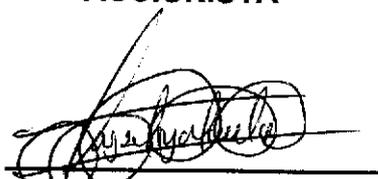
**PASTERNAC LIUBA
PRESIDENTE**



**ABRAHAM BAUM BLUMAN
GERENTE
ACCIONISTA**



**BAUM PASTERNAC JOSE
PABA CIA. LTDA.
ACCIONISTA**



**MARLENE DAYSI PINZÓN DAVILA
SECRETARIO AD-HOC**